



UNIVERSIDAD DEL
ATLÁNTICO MEDIO

INICIATIVA EMPRENDEDORA



UNIVERSIDAD DEL
ATLÁNTICO MEDIO

GUÍA DOCENTE

INICIATIVA EMPRENDEDORA

MODALIDAD A DISTANCIA

CURSO ACADÉMICO 2025/2026

DATOS DE LA ASIGNATURA

Código de la asignatura	F2C3G02011
Asignatura	Iniciativa emprendedora
Curso	Primero
Semestre	Segundo
Carácter	Básica
Créditos ECTS	6
Lengua en la que se imparte	Castellano
Modalidad	A Distancia
Materia	Empresa
Titulación	Grado en Protocolo y Organización de Eventos
Curso académico	2025-2026

DATOS DEL PROFESORADO

Responsable de Asignatura	Víctor Manuel Rodríguez Díaz
Perfil Docente	Licenciado en Derecho y MBA en Protocolo y Organización de Eventos
Correo electrónico	Victor.rodriguez@pdi.atlanticomedio.es
Tutorías	A concretar con el profesor.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

COMPETENCIAS GENERALES

CG4 - Desarrollar las habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía en el ámbito del protocolo y la organización de actos

CG5 - Capacidad de creatividad e innovación en el ámbito del protocolo y la organización de eventos

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE2 - Conocer la gestión presupuestaria y financiera de los eventos

CE3 - Saber diseñar, producir y gestionar proyectos de eventos

CE4 - Capacidad y habilidad para dirigir técnica y artísticamente la puesta en escena de un evento

CE7 - Desarrollar la capacidad para redactar textos, programas, presupuestos, guiones y todo tipo de documentos necesarios para la organización de un evento

CE8 - Aplicar la metodología utilizada en la organización de eventos sirviéndose de las técnicas y herramientas disponibles

CE11 - Conocer y saber utilizar los conocimientos de disciplinas afines como el marketing, la publicidad y las relaciones públicas que puedan ser de utilidad en la organización de eventos

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Capacidad para entender los elementos de la comunicación en los ámbitos periodístico, publicitario y audiovisual a partir de las competencias propias según cada disciplina.
- Capacidad para conocer los criterios económicos que determinan la ejecución de una estrategia de comunicación.
- Capacidad para ejecutar los procesos de gestión en las empresas de comunicación a partir de los conocimientos tanto teóricos como prácticos.
- Capacidad para desarrollarse profesionalmente de forma autónoma conociendo los medios para la creación de la empresa, el diseño, la idea, la financiación y la ejecución.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

1. La Sociedad Emprendedora y la persona emprendedora Las formas de emprender
2. El método para emprender
3. El plan de empresa; viabilidad estratégica, comercial, técnica y económica financieradel proyecto
4. Proceso y trámites para la constitución de la empresa. Factores de éxito y fracaso en la creación de empresas.



ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad formativa	Horas
Clases teóricas a distancia	7,5
Clases prácticas	45
Tutoría a distancia	15
Evaluación	7,5
Lectura, interpretación y análisis de materiales docentes, textos y artículos sobre la materia	75
	150

PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

Tema	Periodo Temporal
La Sociedad Emprendedora y la persona emprendedora	Semana 1
Las formas de emprender	Semana 1 a 2
El método para emprender	Semana 2 a 3
El plan de empresa; viabilidad estratégica, comercial, técnica y económica financiera del proyecto	Semana 2 a 4
Proceso y trámites para la constitución de la empresa.	Semana 2 a 4
Factores de éxito y fracaso en la creación de empresas.	Semana 4 a 5
Políticas públicas de fomento y ayuda a la creación de empresas.	Semana 4 a 5

METODOLOGÍAS DOCENTES

Metodología
Método expositivo
Aprendizaje basado en la experiencia
Metodología por proyectos
Aprendizaje basado en cooperación
Tutoría presencial y/o virtual

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Sistemas de Evaluación	Ponderación
Evaluación de trabajos y prácticas	50%
Pruebas de evaluación teórico-prácticas	50%

OBSERVACIONES

El sistema de evaluación en convocatoria ordinaria consistirá en actividades y trabajo/s prácticos, en las que se incluirá al menos una actividad en medios colaborativos, y una prueba de evaluación teórico-práctico.

Importante: Para aprobar la asignatura es necesario superar cada uno de los bloques. Si las pruebas de evaluación prácticas se componen de varios ejercicios parciales, se establecerá la media de todos ellos y si se obtiene como mínimo un 5 se entenderá como aprobado el bloque. De no ser así, el alumno deberá realizar en segunda convocatoria un nuevo ejercicio que el profesor señalará.

Todas las pruebas teóricas prácticas serán presenciales.

Sistema de evaluación extraordinaria:

En el caso de no superar la asignatura, la prueba extraordinaria de julio consistirá en el mismo tipo de evaluación, es decir, el alumno tendrá que realizar las pruebas que tenga pendiente de aprobación, mediante un nuevo bloque de ejercicios o examen.

Plagio:

Los trabajos realizados por los alumnos se pasarán por el software del turnitin para detectar plagio. Si el porcentaje de coincidencia es superior al 20% se comunicará al alumno. En este caso se tomará en consideración lo indicado en la Guía del Alumno relativo al plagio.

Las penalizaciones por plagio podrán ser:

- Minoración de la nota final del trabajo en un porcentaje que será decidido por los miembros del Tribunal;
- Suspenseo del trabajo;
- Suspenseo de la asignatura;

En el caso de incurrir en más de dos plagios en un mismo curso, repetición del curso académico completo o expulsión de la Universidad.

Si no se presenta el alumno al examen de convocatoria oficial figurará como no presentado y computará como convocatoria agotada al tratarse de una titulación en proceso de extinción, tal y como se recoge en la Normativa de Permanencia de Grado y Máster de la Universidad.

La nota de los trabajos desarrollados durante el curso se guardará para el resto de convocatorias asociadas al presente proyecto docente.



REFERENCIAS/BIBLIOGRAFÍA

BÁSICAS

- KAWASAKI, G (2008) *The Art of the Start*. New York, EE.UU.: Portfolio.
- OSTERWALDER, A. y PIGNEUR, Y. (2010) *Business Model Generation: A Handbook for Visionaries, Game Changers, and Challengers*. Hoboken, NJ, EE.UU.: John Wiley and Sons.
- TIFFANY P. y PETERSON D.P. (2012) *Business Plans for Dummies*. Hoboken, NJ, EE.UU.: John Wiley and Sons.

COMPLEMENTARIAS

- RIES, E. (2011) *The Lean Startup*. New York, USA: Crown Business.